

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2017-9848 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 3/1/2017.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2017 el expediente de modificación de créditos 3/1/2017 de Transferencia de Créditos, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 2 de noviembre de 2017.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2017/9848